

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA ASAMBLEA VECINAL DEL CONCEJO ABIERTO EN SESION DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO .

ASISTENTES.

Pedro de Verona Macario Rubio Moreno, Ramón Rubio Rubio, Raul Rubio Moreno, Miguel Antonio Martínez Torralba , Anunciación Alonso Azorín, Prisciliano Gómez Prieto , Bienvenido Moreno Gómez con las siguientes delegaciones M. Victoria Vinuesa Martínez, Julio Vinuesa Martínez y Juliana Martínez Mora) y Consuelo Martínez Rubio .

En Chumillas a seis de septiembre de dos mil ocho y siendo las once horas se reúnen en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores arriba anotados miembros de la asamblea vecinal, directamente y mediante delegación otorgada . Por Secretaría se advierte de que no existen suficientes miembros de la asamblea vecinal para que en su caso quede validamente constituida en 1. convocatoria, por la presidencia se ordena la continuación del acto con el consentimiento de los asistentes.

Preside la sesión el sr. Alcalde- Presidente d. Pedro de Verona Macario Rubio Moreno.

Asiste a la sesión M. Isabel Millas Yepes , secretaria

Declarado abierto el acto y de orden de la presidencia se procede a dar lectura al acta del borrador de la sesión anterior, ofreciendo copia de la misma a cualquier persona que la solicite, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- APROBACION SI PROCEDE DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR Y LA DIPUTACION PROVINCIAL Y APROBACION PROYECTO DE EJECUCIÓN .

Visto convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Chumillas y la Diputación Provincial de Cuenca para la ejecución de actuaciones de restauración Hidrológico-forestal y de protección de cauces incluidas en el convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Jucar y la Diputación Provincial de Cuenca , se acordó tras lectura íntegra del mismo habilitar al sr. Alcalde- Presidente d. Pedro de Verona Macario Rubio Moreno, para la firma del citado convenio en representación del ayuntamiento de Chumillas .

Visto proyecto básico de adecuaciones socio-ambientales, acondicionamiento y limpieza de cauces Separata del TM de Chumillas del Plan de restauración Hidrológico- Forestal y Protección de Cauces con un presupuesto de 33.357,97 euros (treinta y tres mil trescientos cincuenta y siete euros con noventa y siete

céntimos) se acordó aprobar el citado proyecto básico y que se exponga al público por espacio de diez días en el BOP a efectos de reclamaciones .

También se acordó el habilitar en su caso en el presupuesto de 2008 mediante la aprobación del oportuno expediente de modificación de créditos la cantidad necesaria a aportar por este ayuntamiento 15 % del total de la inversión .

3.- DAR CUENTA DECRETO ALCALDIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2008 .-

Se da cuenta del decreto de la alcaldía de fecha 27 de agosto de 2008 sobre aprobación factura del colaborador :

Carlos Cambrero Cabañero por importe de 8.922,42 euros , en concepto de trabajos efectuados con la obra de arreglo fuentes albergue de Cirilluelos según la concesión de la C. Turismo y Artesanía sobre inversiones en infraestructuras turísticas y de actividades de Promoción Turística , tras lectura íntegra del mismo es ratificado por los miembros de la asamblea vecinal .

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS .

El señor Alcalde declara abierto el turno de ruegos y preguntas , no existiendo ninguna se levanta la sesión extendiéndose la presente acta .

EL ALCALDE

LA SECRETARIA